

**TORNEO DE DEBATE EDUCATIVO “DEBATES PLURILINGÜES DE ANDALUCÍA”
CURSO ACADÉMICO 2024/2025. FASE PROVINCIAL**

La Resolución de 12 de noviembre de 2024, de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado, por la que se convoca el Torneo de Debate Educativo “Debates Plurilingües de Andalucía” para el curso académico 2024/2025, precisa en el punto Séptimo b) lo siguiente:

b) Fase provincial.

Cada Delegación Territorial competente en materia de educación arbitrará y hará público, antes del 14 de febrero de 2025, el procedimiento y las fechas para la celebración del torneo provincial. Este procedimiento de selección deberá estar finalizado el día 1 de abril de 2025.

En virtud de lo anterior, esta Delegación Territorial establece el siguiente procedimiento:

1.- Con el fin de llevar a cabo la fase provincial del Torneo de Debate Educativo “Debates Plurilingües de Andalucía”, correspondiente al curso académico 2024/2025, se constituirán los respectivos jurados formados por profesorado experimentado en actividades de debate o que haya participado en la formación para jueces o juezas ofertada por el Servicio de Planes de Formación.

En cada debate juzgará un número mínimo de dos jueces o juezas, actuando uno de ellos como principal.

2.- La fase provincial consistirá en la celebración de un torneo para seleccionar al equipo que representará a la Provincia en la fase autonómica, de entre todos los inscritos en Séneca para participar en esta fase desde el 10 de enero hasta el 3 de febrero de 2025, ambos inclusive.

3.- La realización del torneo provincial tendrá lugar el **martes, 18 de marzo de 2025, a las 9:00 horas, en las instalaciones del Centro del Profesorado de Córdoba**, sito en Doña Berenguela, 2, 14006 – Córdoba.

4.- Según el anuncio de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado, publicado en el sitio del Servicio de Programas Educativos Internacionales, con fecha 20 de diciembre de 2024, **la pregunta elegida para la fase provincial del Torneo es** la siguiente:

¿Son las redes sociales una amenaza para la sociedad?

Is social media a threat for society?

Les réseaux sociaux sont-ils une menace pour la société?

5.- Los resultados de dicho Torneo se publicarán en la página web de esta Delegación Territorial, con anterioridad al 1 de abril de 2025, y asimismo será comunicado el nombre del equipo ganador a la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado, de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación

C/ Tomás de Aquino, s/n - 2.ª planta.
Edificio Administrativo Múltiple
14071 – Córdoba

T: 957 001 172



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	PEDRO SANZ FERNANDEZ	13/02/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmF2FHR6B8SZD4RWYZLCTY3VP3N	PÁG. 1/2



Profesional de la Junta de Andalucía, para su participación en la fase autonómica que se celebrará en la primera quincena del mes de mayo de 2025.

Córdoba, a la fecha indicada en la firma electrónica del presente documento.

EL JEFE DE SERVICIO DE ORDENACIÓN
EDUCATIVA

Fdo.: Pedro Sanz Fernández

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	PEDRO SANZ FERNANDEZ	13/02/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmF2FHR6B8SZD4RWYZLCTY3VP3N	PÁG. 2/2

